



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madridejos
Francisco López Arenas
06/10/2026

Madridejos, a 6 de octubre de 2026

Según lo establecido en el Reglamento de la Banda Sinfónica Municipal de Madridejos, publicado en el BOP de Toledo el 12 de junio de 2017, y una vez cumplidos los plazos reflejados en dicho Reglamento, corresponde convocar **Elecciones al Consejo de la Banda 2026-2028**, (tres componentes) con los siguientes plazos:

Forma y presentación de candidaturas:

1.- Presentación de candidatos/as: fechas del 7 al 21 de octubre (Anexo I)

Solo podrán presentarse como candidatos/as los miembros de la Banda Sinfónica Municipal mayores de edad que sean músicos titulares. *(Las distintas categorías podrán consultarse a través de los miembros actuales del Consejo Rector).*

2.- Proclamación candidatos: el 22 de octubre el Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos publicará las candidaturas en la página web de la entidad.

3.- Jornada de votaciones: 30 de octubre de 21:00 a 22:00 horas en la Escuela de Música Municipal de Madridejos.

4.- Forma de votaciones: voto presencial (Anexo II)

Solo podrán ejercer el derecho al voto los músicos titulares. Los/as menores de edad, solo lo podrán realizar a través del padre, madre o tutor legal.

El sistema de votación permitirá votar hasta máximo tres candidatos/as.

5.- La Junta Electoral estará compuesta por las siguientes personas: el Alcalde en calidad de Presidente, la Concejala de Cultura, el Director de la Banda Sinfónica y el Director de la Escuela Municipal de Música. Como mínimo debe haber tres miembros para componer la Junta Electoral.

6.- Cualquier miembro que quiera presentarse como candidato/a al Consejo de la Banda debe presentar **hasta el 21 de octubre de 2026 (incluido) el Anexo I**, en el Registro del Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Plaza del Ayuntamiento, s/n).

Fdo. D. Francisco López Arenas

Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos

✉ acta@madridejos.es - 🌐 www.madridejos.es





FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madridejos
Francisco López Arenas
06/10/2026



Pza. del Ayuntamiento, s/n
45710 - Madridejos (Toledo)
Telf. 925 46 00 16
Alcaldía

ANEXO I
PRESENTACIÓN DE CANDIDATO/A

D./D^a. : _____

Con DNI: _____

Y domicilio en: _____

Como miembro de pleno derecho de la Banda Sinfónica Municipal de Madridejos, me presento como CANDIDATO/A para formar parte del Consejo de la BSMMadridejos.

En Madridejos, a _____ de octubre de 2026.

Firma:

✉ acta@madridejos.es - 🌐 www.madridejos.es



AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Código Seguro de Verificación: UFCA AAZY YPXU MHUE WFDM

ELECCIONES - RENOVACION MIEMBROS CONSEJO DE LA BANDA SINFONICA MUNICIPAL - SEFYCU 7277309

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.madridejos.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Madridejos
Francisco López Arenas
06/10/2026



Madridejos
AYUNTAMIENTO

Pza. del Ayuntamiento, s/n
45710 - Madridejos (Toledo)
Telf. 925 46 00 16
Alcaldía

ANEXO II
MODELO VOTACIONES

D./D^a.: _____

Nombre padre, madre o tutor/a en caso de ser menor de edad:

Manifiesta su conformidad y apoyo para:

(Indicar nombre candidato/a. Se pueden votar a una, dos o máximo 3 personas)

En Madridejos, a _____ de octubre 2026.

Firma

_____  acta@madridejos.es -  www.madridejos.es



AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Código Seguro de Verificación: UFCA AAZY YPXU MHUE WFDM

ELECCIONES - RENOVACION MIEMBROS CONSEJO DE LA BANDA SINFONICA MUNICIPAL - SEFYCU 7277309

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedelectronica.madridejos.es/>

Pág. 3 de 3